



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

EDICTO

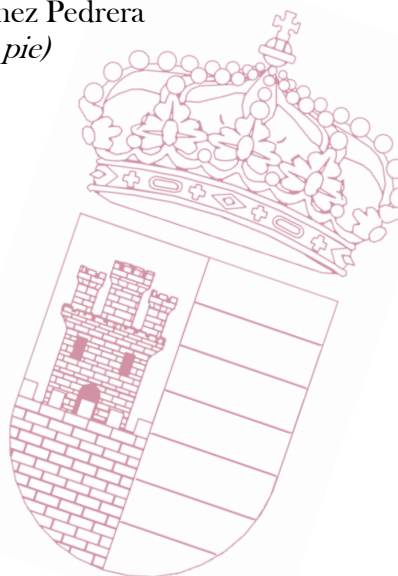
De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno** a **sesión extraordinaria** a celebrar el día **25 de noviembre de 2021**, a las **20:15 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Manifiesto Contra la Violencia de Género.

**Se informa igualmente que la presente sesión plenaria pese a ser pública, todos/as los asistentes deberán dar cumplimiento a las obligaciones higiénico-sanitarias derivadas de la crisis sanitaria actual por Covid-19, entre otras asistencia obligatoria con mascarillas, respetando las distancias, etc.*

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

BFED A223 D74B BAD3 019D



BFEDA223D74BBAD3019D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 22/11/2021